

EDITORIAL

Es un gran placer y honor presentar el N° 84 de la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (EMLA), titulado *Dignidad, cuidados y derechos en contextos migratorios*. El propósito del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) es estudiar y dar voz al fenómeno migratorio en todo lo que concierne al ámbito hispanohablante, abarcando Sudamérica, Centroamérica y Norteamérica. En este número hemos querido poner un énfasis particular en la situación de América Central y Norte, explorando los desafíos y realidades que enfrentan los migrantes en la región comprendida entre Guatemala, México y Estados Unidos. El texto reúne contribuciones de profesores e investigadores provenientes de universidades distribuidas por todo el continente americano, ofreciendo así una perspectiva verdaderamente global. Es en esta dirección que queremos seguir trabajando en los próximos años, promoviendo cada vez más la conexión, el encuentro y el diálogo Norte-Sur, y construyendo puentes. Como es sabido, el enfoque de la revista son los “estudios migratorios”, cuya característica fundamental es la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad,¹ tal como se enfatiza en el “Proemio” de la Constitución apostólica *Veritatis Gaudium* (n. 4c):

La inter- y la trans-disciplinariedad ejercidas con sabiduría y creatividad a la luz de la Revelación. El principio vital e intelectual de la unidad del saber en la diversidad y en el respeto de sus expresiones múltiples, conexas y convergentes es lo que califica la propuesta académica, formativa y de investigación del sistema de los estudios eclesiológicos, ya sea en cuanto al contenido como en el método.²

-
- 1 Para profundizar en el tema de los estudios migratorios, en la línea propuesta por los Centros de Estudios de la Congregación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, remitimos a este webinar: <https://www.youtube.com/live/1S1PG87A-AA?si=Jgsxpu-oYLwn4p7af>
 - 2 Santo Padre Francisco, *Veritatis Gaudium*. Constitución apostólica sobre las universidades y facultades eclesiológicas, Ciudad del Vaticano, 2017, n. 4c.

Aplicado a la temática migratoria y a la movilidad humana en general, este enfoque nos permite comprender que la migración no es únicamente un desplazamiento geográfico, sino un proceso humano complejo que refleja la interacción de factores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales. Los desafíos que enfrentan las personas migrantes son múltiples, incluyendo la vulnerabilidad frente a la violencia y la discriminación, la precariedad laboral y la falta de acceso a servicios básicos, especialmente en contextos de migración forzada o inducida por crisis climáticas.

En la primera sección de esta edición, titulada “Manantiales”, se aborda la migración desde un enfoque integral, en un diálogo entre ética, teología y derechos humanos. Gracias al estudio de diversas autoras y autores –Y. García Lucero, J. L. González Miranda, B. B. Archila Quinteros, E. Uriostegui– se analiza la complejidad del fenómeno migratorio considerando las cuestiones de seguridad, pero reconociendo que la prioridad siempre recae en la dignidad humana, su valor, respeto y promoción. La criminalización de los migrantes representa un grito que debe interpelar constantemente nuestra vida, nuestras sociedades, los sistemas políticos y económicos.

Frente a esto, la Iglesia, poniendo en el centro el *modelo del Buen Samaritano*, inspirado en la vida de Jesús, invita a reconocer la dignidad y los derechos de todas las personas, promoviendo la solidaridad, la acogida y la integración.

En esta primera parte, los distintos autores profundizan en la interpretación contemporánea del *ordo amoris* que, desde san Agustín hasta León XIV, subraya el carácter universal del amor cristiano y su exigencia de priorizar a los más necesitados frente a toda forma de xenofobia y aprofobia.

En la segunda sección, titulada “Tramas”, se ahonda en los recorridos de acompañamiento y cuidado hacia los migrantes, gracias al estudio de autoras –E. Solares, M. L. Torres Sánchez, L. E. Arozqueta Villeda– que analizan las dimensiones humanas, sociales y culturales del fenómeno.

El acompañamiento integral, sustentado en la espiritualidad y en la experiencia comunitaria, fortalece la resiliencia, favorece la integración y contribuye a la construcción de redes sólidas de apoyo, dentro de las cuales la dimensión cultural desempeña un papel clave. A través de diversas expresiones, la cultura funciona como memoria viva, promoviendo el diálogo y la inclusión social.

Asimismo, resulta fundamental reconocer la migración forzada por factores climáticos. Un fenómeno que somete a las personas a profunda vulnerabilidad y que exige políticas integrales que articulen justicia social, sostenibilidad y protección del ambiente.

Un fenómeno que nos obliga a reflexionar sobre que la verdadera justicia solo se alcanza cuando la justicia social y la justicia ambiental avanzan de la

mano, como dos caras inseparables de una misma responsabilidad respecto de la fraternidad universal en la misma casa común, la creación.

La dimensión cultural se evidencia a través de manifestaciones artísticas –murales, música, performance– que funcionan como memoria viva, resistencia, y promoción del diálogo y la inclusión social.

La tercera y última sección, titulada “Fronteras”, se centra en los flujos migratorios históricos y contemporáneos en América Latina, con especial atención a México y los países del sur del continente (Cono Sur). Los estudios propuestos por las autoras y los autores –J. Battenberg Galindo y S. Correa; J. Romano Silva, C. Molinari y A. de Olivera Navadian– muestran la necesidad de marcos legales y de políticas de protección que reconozcan la complejidad de la movilidad humana, garanticen derechos, fomenten la integración y promuevan el derecho a no migrar, es decir, a vivir en condiciones dignas en el propio país. Esta sección ofrece un panorama de las dinámicas migratorias, los desafíos enfrentados y las respuestas sociales e institucionales en la región, destacando la importancia de equilibrar seguridad, justicia y derechos humanos.

El fenómeno de la movilidad humana, especialmente aquella obligatoria o forzada, debe impulsarnos cada vez más a dos consideraciones que quisiera plantear aquí a modo de conclusión.

En primer lugar, una reflexión sobre las estructuras de injusticia, o de pecado, que obligan a millones de personas a abandonar sus hogares. Recordando la Exhortación apostólica *Dilexi Te* (n. 97), podemos decir:

Es responsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios hacer oír, de diferentes maneras, una voz que despierte, que denuncie y que se exponga. Las estructuras de injusticia deben ser reconocidas y destruidas con la fuerza del bien, a través de un cambio de mentalidad, pero también con la ayuda de las ciencias y la técnica, mediante el desarrollo de políticas eficaces en la transformación de la sociedad.³

En segundo lugar, es necesario considerar el valor profético que surge del propio fenómeno migratorio. En este sentido, la migración puede suscitar una imagen nueva y renovada de la sociedad, una sociedad fraterna, igualitaria, enriquecida por el espacio de expresión que concede a las diferencias y diversidades personales y comunitarias. Una sociedad plenamente *católica*, en la

3 Santo Padre León xiv, *Dilexi Te*. Exhortación apostólica sobre el amor hacia los pobres, Ciudad del Vaticano, 2025, n. 97.

que este adjetivo llega a denotar el respeto y la acogida de los dones y de las particularidades que el Espíritu Santo inspira en cada persona.

Es lo que el papa Francisco llama “el desafío de la mística de vivir juntos”:

de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación.⁴

Marco Strona⁵

4 Santo Padre Francisco, *Evangelii Gaudium*. Exhortación apostólica sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, Ciudad del Vaticano, 2013, n. 87.

5 Sacerdote en proceso de ingreso en la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos. Obtuvo el Magíster en Filosofía en la Universidad de Perugia y la Licenciatura en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Consiguió el Doctorado en Filosofía en el Pontificio Ateneo San Anselmo de Roma y el Doctorado en Teología en régimen de cotutela entre la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio) y el Instituto Universitario Sophia (IUS-Sophia, Loppiano/Firenze). Además de su formación teológico-filosófica, cuenta con un máster universitario de primer nivel en Criminología y Ciencias Forenses, así como un diploma avanzado en Pastoral de la Movilidad Humana del SIMI (Scalabrini International Migration Institute). Actualmente ejerce su ministerio en la misión de Santiago de Chile y se desempeña también como director académico del CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, con sede en Buenos Aires). Es, asimismo, miembro del Comité de Investigación de la Facultad de Teología de la Universidad “R. Landívar” (de Guatemala) e integra diversos grupos internacionales de investigación. Entre las distintas publicaciones: *Il Dio pellegrino. La migrazione nel discernimento di Papa Francesco: dall'esodo alla comunione*, Cittadella, Assisi, 2021 (<http://lattes.cnpq.br/1930764756670953>).